MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 220050

Los Cedrales, 17 de Julio de 2020

DICTAMEN SOBRE EL PRECIO REFERENCIAL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/20 CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO EN EL ACCESO AL BARRIO LOS LAURELES ID Nº 384.223.-

SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

En mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Los Cedrales, nombrada según la Resolución Nº 341/2019 I.M. de fecha 31 de diciembre de 2019, por la presente me dirijo a Ud. a fin de formular cuanto sigue:

Que, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en su Art. 3° menciona que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.

Que, teniendo en cuenta el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, establece el siguiente Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener

Flavia Lujan Mareco Silvero
Jefe de UOC

los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Que, dentro de la carpeta de referencia se cuenta con presupuestos proporcionados por empresas dedicadas al rubro, objeto del llamado, así como de precios adjudicados, publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y publicados por empresas en sus páginas web respectiva.

Que, conforme a lo expuesto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, la Unidad Operativa de Contratación, ha elaborado el precio referencial realizando una combinación de los numerales 3 y 4 de la Resolución N° 1890/2020, tomando como referencia, EL PROMEDIO DE LOS TRES PRECIOS de las opciones, tal como se aprecia en el Formulario de Análisis de los Precios Referenciales que se adjunta a la presente.

Item	Descripción del bien	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3	Oferente 4	Promedio
		Techne Ingenieria	San Blas Constructora	Joapy S.A.	I.D. N° 383.148	
	Trabajos Preliminares					
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00x2,00) m	700.000	600.000	600.000	600.000	625.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	8.000	6.000	9.000		7.667
	Canalización					
3	Cabeceras de piedra bruta colocada (PBC)	600.000	500.000	450.000	550.000	525.000
	Piso					
4	Piso de hormigón	90.000	80.000	120.000	180.000	117.500
	LIMPIEZA FINAL					
5	Limpieza Final, Retiro de Desechos e Imprevistos	700.000	500.000	350.000	800.000	587.500

Flavia Lujan Mareco Silvero
Jefe de UOC

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 220050

Que, de conformidad a lo previsto en el Art. 2 de la Resolución de la DNCP 1890/2020 que establece: "Los organismos, Entidades, Sociedades Anónimas, con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamado de Precio de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.-

Que, por todo lo expuesto corresponde utilizar el precio referencial arriba citado, para el llamado a Contratación Directa N° 08/2020 para la Construcción de Canal a Cielo Abierto en el Acceso al Barrio Los Laureles.

RECOMENDAR: Utilizar el precio referencial establecido para la CONTRATACION DIRECTA N° 08/2020 " Construcción de Canal a Cielo Abierto en el Acceso al Barrio Los Laureles " con ID N° 384.223, conforme a todo lo expuesto y dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1.890/2.020.

Es mi dictamen

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES ★UOC★

Ing. Flavia Lujan Mareco Silvero
Encargada de UOC

Construccion de Canal a cielo abierto, Barrio Los Laureles. Por este medio solicito precios referenciales.

UOC Municipalidad de Los Cedrales <uoc_loscedrales@hotmail.com>

Mar 14/7/2020 08:29

Para: San Blas Constructora y Metalúrgica <sanblasconstructora@gmail.com>; joapysa@gmail.com <joapysa@gmail.com>; robert.arias@gmail.com <robert.arias@gmail.com>

1 archivos adjuntos (42 KB)

Planilla de computo Canal a Cielo Abierto.xls;

Buenos Días Señores

Construccion de Canal a cielo abierto, Barrio Los Laureles.
Por este medio solicito precios referenciales.

Atte.
Flavia Mareco
Encargada de U.O.C.

JOAPY S.A.
CONSTRUCCIONES – SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA
Telef. 021-680703
e-mail: joapysa@gmail.com

Obra: Construcción de Canal a Cielo Abierto Barrio Los Laureles

LOC: Barrio Los Laureles DPTO: Alto Paraná

COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

N.º	Descripción	Cant.	Un	P.Unit	Total
	Trabajos Preliminares				
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00x2,00) m	2,00	m2	600.000	1.200.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	45,00	ml	9.000	405.000
	Canalización				
3	Cabeceras de piedra bruta colocada (PBC)	22,40	m3	450.000	10.080.000
	Piso				
4	Piso de hormigón	31,50	m2	120.000	3.780.000
	LIMPIEZA FINAL				
5	Limpieza Final, Retiro de Desechos e Imprevistos	1,00	gl	350.000	350.000
	Total Gs				**15.815.000**

ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE
Representante Legal
JOAPY S.A.

Obra: Construcción de Canal a Cielo Abierto Barrio Los Laureles

LOC: Barrio Los Laureles DPTO: Alto Paraná

COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

N.º	Descripción	Cant.	Un	P.Unit	Total
	Trabajos Preliminares				
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00x2,00) m	2,00	m2	600.000	1.200.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	45,00	ml	6.000	270.000
	Canalización				
3	Cabeceras de piedra bruta colocada (PBC)	22,40	m3	500.000	11.200.000
	Piso				
4	Piso de hormigón	31,50	m2	80.000	2.520.000
	LIMPIEZA FINAL				
5	Limpieza Final, Retiro de Desechos e Imprevistos	1,00	gl	600.000	600.000
	Total Gs				**15.790.000**

San Blás
Constructora y Metalurgica
RUC: 1199996-9

TECHNE INGENIERIA

Nota de Presupuesto
No Válido como comprobante de Pago
Nº: 00891

Obra: Construcción de Canal a Cielo Abierto Barrio Los Laureles					
LOC: Barrio Los Laureles DPTO: Alto Paraná					
COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO					
N.º	*Descripción*	*Cant.*	*Un*	*P.Unit*	*Total*
	Trabajos Preliminares				
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00x2,00) m	2,00	m2	700.000	1.400.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	45,00	ml	8.000	360.000
	Canalización				
3	Cabeceras de piedra bruta colocada (PBC)	22,40	m3	600.000	13.440.000
	Piso				
4	Piso de hormigón	31,50	m2	90.000	2.835.000
	LIMPIEZA FINAL				
5	Limpieza Final, Retiro de Desechos e Imprevistos	1,00	gl	700.000	700.000
	Total Gs				**18.735.000**

TECHNE ingenieria

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

CUADRO COMPARATIVO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 56/2020 - CONSTRUCCION DE CANAL A CIELO ABIERTO CON BADEN, EN CALLE GRAL. DIAZ, COMPAÑÍA 9 ROJAS CAÑADA BARRIO SAN ANTONIO – ID N.º 383.148

OFERENTE		EMMANUEL INGENIERÍA DE CESAR ANTONIO PRESENTADO -				CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A - RUC 80062276-6			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Construccion de desague pluvial	Unidad Medida Global	1		-	Unidad Medida Global	1		-
1.1	MARCACION Y REPLANTEO	Unidad Medida Global	1	1.335.000	1.335.000	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
1.2	CARTEL INDICADOR OFICIAL MEDIDA (1,00 x 2,00)M	Unidad	1	534.000	534.000	Unidad	1	600.000	600.000
1.3	LIMPIEZA COMPLETA DE LA ZONA A INTERVENIR	Unidad	1	1.602.000	1.602.000	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
1.4	EXCAVACION DE TERRENO	Metros cúbicos	378	26.700	10.092.600	Metros cúbicos	378	30.000	11.340.000
1.5	RELLENO	Metros cúbicos	259,2	75.650	19.608.480	Metros cúbicos	259,2	85.000	22.032.000
1.6	MURO DE PIEDRA BRUTA COLOC. CANAL A CIELO ABIERTO 1,80 M FILO A FILO, 1,00 M LIBRE DE CANALIZAC. Y 1,35 DE PROFUND., C/FIJAC. CAÑOS NEGROS PARED GRUESA 50 MM ENTRE MUROS DE PBC EN FORMA VERTICAL C/50 CM DE SEPARAC. Y EN FORMA HORIZ. C/3 DE SEPARAC. ENTRE EJES P/FILTROS DE NACIENTES	Metros cúbicos	162	489.500	79.299.000	Metros cúbicos	162	550.000	89.100.000
1.7	PISO DE HORMIGON e= 10 CM CON DOSIFICACION 1.3.4 CON ADITIVOS, TRITURADA IV ESPECIAL CON ARENA LAVADA DE RIO, PREVIO CARGAMENTO SE DEBE REGULARIZAR EL TERRENO CON TRITURADA e= 8CM	Metros cuadrados	150	160.200	24.030.000	Metros cuadrados	150	180.000	27.000.000
1.8	BADEN DE H° DE 2.00 MT DE ANCHO POR 9,50 MT DE LARGO	Metros cuadrados	19	124.600	2.367.400	Metros cuadrados	19	140.000	2.660.000
1.9	RETIRO DE ESCOMBROS, BASURAS Y LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	890.000	890.000	Unidad Medida Global	1	800.000	800.000
				Precio Total	**139.758.480**				**156.332.000**

LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UOC
MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ